

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Historia del arte, diseño y arquitectura contemporáneos
<b>Titulación</b>	Grado Universitario en Diseño Gráfico Digital Doble Grado Universitario en Publicidad y Diseño Gráfico Digital
<b>Escuela/ Facultad</b>	Escuela de Arquitectura
<b>Curso</b>	1º
<b>ECTS</b>	6 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Idioma/s</b>	Español
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Semestre</b>	S2
<b>Curso académico</b>	2025-2026
<b>Docente coordinador</b>	Francisco Trujillo García-Ramos
<b>Docente</b>	Marta Medina García

## 2. PRESENTACIÓN

La asignatura *Historia del arte, diseño y arquitectura contemporánea* tiene carácter obligatorio y se imparte durante el segundo semestre del primer curso del grado de *Diseño gráfico digital* y del *Doble Grado en Publicidad y Diseño Gráfico Digital* de la Universidad Europea de Canarias.

La asignatura tiene como objetivo sumergir al alumnado en el mundo del arte, diseño y arquitectura creado durante los siglos XX y XXI. A lo largo del curso, exploraremos su evolución, analizando cómo estos campos han influido y se han entrelazado en la sociedad contemporánea.

¿Por qué motivos ha de interesarle esta materia a un/a futuro/a diseñador/a gráfico/a?

En primer lugar, el conocimiento de la historia del arte, diseño y arquitectura contemporáneos proporciona un contexto cultural y social que enriquece la práctica del diseño gráfico. Los/as diseñadores/as no trabajan en un vacío, puesto que sus creaciones están influenciadas por las tendencias, movimientos y corrientes artísticas de su tiempo. Conocerlas les permite enriquecer su cultura visual y conversar con su tiempo de una manera más informada.

En segundo lugar, esta materia desarrolla en el alumnado la capacidad de análisis de una obra, habilidad esencial en el diseño gráfico, donde la evaluación crítica de la estética y la funcionalidad de un diseño puede marcar la diferencia entre un trabajo mediocre y uno excepcional.

Asimismo, los/as diseñadores/as a menudo deben transmitir mensajes complejos a través de imágenes y símbolos. Comprender el lenguaje visual utilizado en el arte contemporáneo les ayuda a crear composiciones más efectivas y resonantes con su audiencia.

En último lugar, el estudio de la historia del arte fomenta la creatividad y la innovación. Al conocer obras y enfoques de artistas contemporáneos, el alumnado puede explorar nuevas ideas y técnicas que amplíen sus propios proyectos. Esto les puede ayudar a desarrollar un estilo personal y a experimentar con diferentes formas de expresión visual.

### 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Competencias básicas:

- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

#### Competencias transversales:

- CT2: Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
- CT6: Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.
- CT7: Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio.

#### Competencias específicas:

- CE5. Conocer la historia del arte y del diseño según criterios culturales, técnicos y estilísticos, así como su vocabulario caracterizador.
- CE6: Relacionar el contexto social, cultural y económico del diseño gráfico y de las nuevas tecnologías desde una perspectiva crítica, ligada al desarrollo creativo del ámbito profesional.
- CE7: Analizar y comprender la evolución histórica del diseño gráfico y contenidos multimedia en 2D y 3D, así como la función expresiva del diseño multimedia en los medios interactivos y su especificidad cultural.

#### Resultados de aprendizaje:

- RA1: Describir la historia del arte, arquitectura y diseño del SXX y SXXI.
- RA2: Describir las fases de un análisis visual.
- RA3: Reconocer los principios para juzgar y evaluar críticamente obras de arte.
- RA4: Contextualizar las obras y movimientos artísticos en sus contextos históricos, culturales y estilísticos.
- RA5: Relacionar obras y movimientos artísticos.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB3, CB4, CT2, CT6, CT7, CE5	RA1: Describir la historia del arte, arquitectura y diseño del siglo XX y XXI.
CB3, CB4, CT2, CT6, CT7, CE7	RA2: Describir las fases de un análisis visual.
CB3, CB4, CT2, CT6, CT7, CE7	RA3: Reconocer los principios para juzgar y evaluar críticamente obras de arte.
CB3, CB4, CT2, CT6, CT7, CT6	RA4: Contextualizar las obras y movimientos artísticos en sus contextos históricos, culturales y estilísticos.
CB3, CB4, CT2, CT6, CT7, CE5	RA5: Relacionar obras y movimientos artísticos.

## 4. CONTENIDOS

- Manifestaciones del arte y el diseño en el mundo contemporáneo, desde la revolución industrial hasta el presente.
- Principales debates y conceptos del arte y el diseño en el siglo XX.
- Lectura crítica y discusión de fuentes primarias y secundarias vinculadas a la formación del arte contemporáneo desde la segunda mitad del siglo XX hasta el presente.
- Discusión de temas transversales y análisis comparativos enlazando con otros periodos y áreas de conocimiento.
- Discusión y desarrollo de trabajos y ensayos relacionados con los temas tratados durante el curso y basados en metodologías básicas de investigación.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método de caso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje inverso.

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Sesiones magistrales	10 h - 100% presencial
Seminarios de aplicación práctica	20 h - 100% presencial
Análisis de casos	12 h - 60% presencial
Exposiciones orales de trabajos	4 h - 100% presencial
Elaboración de informes y escritos	14 h - 0% presencial
Investigación y proyectos	12 h - 75% presencial
Trabajo autónomo	56 h - 0% presencial
Debates y coloquios	8 h - 100% presencial
Tutoría académica	12 h - 100% presencial
Pruebas de evaluación presenciales	2 h - 100% presencial
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de evaluación presenciales	40%
Exposiciones orales	10%
Informes y escritos	15%
Caso/ problema	15%
Investigaciones y proyectos	20%

En el Campus Virtual podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

La **convocatoria ordinaria** tiene un carácter **continuo y formativo**. Para **superar la asignatura** en convocatoria ordinaria se deberá **obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0** en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

- Será necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final o parciales, para que se pueda hacer la media ponderada.
- Asimismo, el estudiante deberá obtener al menos el 50 % del valor asignado a cada una de las actividades calificables para que puedan computar en la media final. Si se obtiene una calificación menor a 5,0 en una o varias actividades, deberá volver a presentarlos en convocatoria extraordinaria.
- Las notas de las actividades aprobadas solo se guardan de convocatoria ordinaria a convocatoria extraordinaria del mismo curso académico.
- Los ejercicios procedimentales realizados en clase constituyen actividades evaluables, es por ello por lo que el estudiante deberá asistir siempre a las clases con los medios materiales e informáticos suficientes para poder desarrollar estos ejercicios.
- Para un satisfactorio aprovechamiento de la asignatura, se recomienda un mínimo del 75 % de asistencia, siendo obligatorio un 50% para optar a la convocatoria ordinaria.
- La incorporación a la clase con más de 15 min de retraso se considera falta de asistencia del 50%.
- La incorporación a la clase con más de 1h de retraso se considera falta de asistencia del 100%.
- El abandono de la clase antes de su finalización se considera falta de asistencia del 50%.
- La pérdida de la evaluación continua por faltas de asistencia significa el suspenso de la asignatura, salvo casos excepcionales que serán debidamente valorados por la profesora y la dirección.
- Para justificar una falta de asistencia, el alumno deberá contactar con el Servicio de Atención al Estudiante vía telemática adjuntando la instancia tipo (disponible en el campus virtual de cada asignatura) y el justificante pertinente.
- Únicamente en situaciones excepcionales, recogidas en el siguiente [link](#), el estudiante podrá solicitar la realización de pruebas de evaluación en fechas distintas a las oficialmente previstas.

- Si el alumno se presenta a una prueba o entrega una actividad, el estudiante ya no podrá constar como no presentado en convocatoria ordinaria, sino que se evaluará con la calificación correspondiente.
- La mención de “Matrícula de Honor” será otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5%, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.
- Las calificaciones finales se publicarán en el aula virtual, haciendo constar el lugar, la fecha y la hora para la revisión.

## 7.2. Convocatoria extraordinaria

Aquel alumnado que no hayan alcanzado los objetivos de aprendizaje de la materia tendrá la posibilidad de alcanzarlos en un **período de seguimiento académico intensivo**, coincidente con la finalización del curso académico en el que el estudiante esté matriculado. Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria se deberá **obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final** (media ponderada) de la asignatura.

- Se deberá realizar una prueba y entregar, en convocatoria extraordinaria, las actividades no entregadas o que hayan tenido una media inferior a 5,0 puntos.
- Será necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba y en cada uno de las actividades, para que se pueda hacer media con el resto de las calificaciones.
- Se realizarán tutorías de seguimiento de las diferentes actividades durante el mes de julio con el horario establecido por la docente, con carácter obligatorio. La falta de asistencia a estas sesiones acarreará una penalización o la pérdida de la evaluación a criterio del docente y responderán a la situación específica de cada estudiante.

## 7.2. Convocatoria extraordinaria

Aquel alumnado que no hayan alcanzado los objetivos de aprendizaje de la materia tendrá la posibilidad de alcanzarlos en un **período de seguimiento académico intensivo**, coincidente con la finalización del curso académico en el que el estudiante esté matriculado. Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria se deberá **obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final** (media ponderada) de la asignatura.

- El alumnado suspenso en convocatoria ordinaria tendrá que realizar una actividad nueva por cada parte suspensa o no entregada.
- Será necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en cada una de las actividades y en la prueba final, para que se pueda hacer la media ponderada.
- Si se obtiene una calificación menor a 5,0 en una o varias actividades, se le asignará un 4,0 en convocatoria extraordinaria.
- Las notas de las actividades aprobados solo se guardan de convocatoria ordinaria a convocatoria extraordinaria del mismo curso académico.
- Se realizarán tutorías de seguimiento de las diferentes actividades durante el mes de julio con el horario establecido por la docente, con carácter obligatorio. La falta de asistencia a estas sesiones acarreará una penalización o la pérdida de la evaluación a criterio del docente y responderán a la situación específica de cada estudiante.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
ACT 1: Análisis visuales y estudio de caso (30%)	Semana 3
ACT 4: Proyecto de investigación (20%)	Semana 15

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

- BOURRIAUD, N. (2004). *Postproducción*.
- GOMPERTZ, W. (2023). *¿Qué estás mirando? 150 años de Arte Moderno en un abrir y cerrar de ojos*.
- ITTEN, J. (2020). *El arte del color*.

Las obras recomendadas para el máximo aprovechamiento del curso son:

- BERGER, J. (2016). *Modos de ver*.
- INGLIS, Theo (2024). *Diseño gráfico: La guía definitiva del diseño gráfico contemporáneo y su historia*.
- JARDÍ, Enric. (2012). *Pensar con imágenes*.
- TANIZAKI, J. (2025). *El elogio de la sombra*.
- VV. AA. (2022). *Océanos. Una exploración del mundo marino*.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.

3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:  
[orientacioneducativa.uec@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa.uec@universidadeuropea.es)

## **11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.